

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 11 de marzo de 2026**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke Manzanera

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos Gozalo (Abandona la sesión en el punto 20)D.^a M^a Dolores Mateo Tortosa

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más MadridD.^a M^a Teresa Jiménez Añel

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D. Fernando Díaz Rouco

D.^a M^a Consuelo Rodríguez HuertaD.^a Laura Álvarez GutiérrezD.^a Nagore Ramos Martínez (Abandona la sesión en el punto 18)Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.^a Mónica Martínez Ramos[Pleno sesión ordinaria de 11 de marzo de 2026](#)[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento

MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.doFecha Firma: 13/03/2026 10:58:49
CSV : CEDBF676UL64CVRD

Otros asistentes

D.ª Emilia Martínez Garrido, Concejala Grupo
Municipal Socialista

D.ª Ana Valiente, representante Asociación de
Vecinos Goya-Dalí

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 2026.

Con el siguiente resultado: El acta se aprueba por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

PUNTO 2.- Aprobar la propuesta n.º 2026/0342741 del siguiente tenor:

Aprobar provisionalmente la relación de situados de Venta de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas para el año 2027 en el Distrito de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de fecha 27 de febrero de 2009 (modificada por la Ordenanza 12/2021, de 30 de noviembre) y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Aprobar la propuesta n.º 2026/0342782 del siguiente tenor:

Aprobar inicialmente la relación de situados de Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública para el año 2027 en el Distrito de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, de fecha 29 de septiembre de 2008 y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en el caso

Información de Firmantes del Documento

de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4.- Aprobar la propuesta n.º 2026/0342839 del siguiente tenor:

1. *Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales que se van a instalar en el Distrito de Salamanca durante el año 2026 y que son los siguientes:*

- *Fiestas del Pilar. Recinto Ferial Parque Eva María Duarte Perón (Plaza de Manuel Becerra entre las calles de Francisco Silvela, Florestán Aguilar y Doctor Gómez Ulla): 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2026.*

2. *Someter este acuerdo al trámite de información por un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid señalando que, en el caso de no presentarse reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.*

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Aprobar la propuesta n.º 2026/0343667 del siguiente tenor:

Nombrar "Jardines de Miguel Ángel Moncholi" a la zona verde ubicada en la Avenida de los Toreros 69-73.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido Popular y los votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2026/0321133 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca ampliar en los centros culturales y bibliotecas del distrito el programa "respiro familiar" con actividades socioculturales gratuitas para menores y dependientes, aliviando la carga de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres, especialmente las familias monomarentales.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2026/0321140 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid, a que, en el marco del proceso de regularización extraordinaria de personas migrantes y dentro de las competencias



municipales derivadas de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local (arts. 25 y 28), así como de la Ley 11/2003 de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid —que atribuye a los ayuntamientos funciones de información, orientación y acompañamiento social—, se lleve a cabo una campaña de información y difusión, en colaboración con las entidades sociales y asociaciones del distrito, con el fin de garantizar que las personas potencialmente beneficiarias de la futura medida regulatoria, puedan acceder a la información necesaria sobre el procedimiento.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2026/0321153 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Solicitar a las Áreas de Gobierno de Obras y Equipamientos, y de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a que en el ámbito de sus respectivas competencias y en cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia 1017/2025 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJM, que por segunda vez ha anulado una modificación puntual del PGOUM para la restitución de las zonas verdes del ámbito del Palacio de los Deportes, adopten a la mayor brevedad las medidas necesarias para dicha restitución.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2026/0321531 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Solicitar al área correspondiente analizar el estado de la acera (especialmente la cuestión de las baldosas) en el tramo de la Calle Goya 6 esquina con Claudio Coello, proceder a su reparación y encontrar la mejor solución técnica para evitar caídas y tropiezos.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2026/0323034 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Solicitar al Ayuntamiento de Madrid para que se inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a que acometa las actuaciones necesarias en el centro de salud de la calle Londres, con el objetivo de mejorar las zonas de espera de los pacientes para que no se queden esperando en la calle, así como acondicionar las áreas para respetar la privacidad de los pacientes durante la consulta médica.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2026/0323196 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o, en su defecto, al área competente, a revisar y arreglar los defectos existentes en la acera de la calle Don



Ramón de la Cruz, sobre todo la acera delante del parking público ubicado en el número 96 de dicha calle.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición n.º 2026/0324418 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta de Distrito de Salamanca, o el área correspondiente, valore realizar en la plaza Felipe II las acciones siguientes:

- 1. La colocación de un número adecuado de bancos en la Plaza Felipe II, en el espacio comprendido entre la calle Fernán González y Antonia Mercé en la zona de portales pares e impares y bajo los árboles existentes ya en la zona.*
- 2. Asimismo, solicitamos que el Área competente realice un estudio de la Plaza Felipe II en el espacio comprendido entre la calle Fernán González y el Palacio de los Deportes, para dotar de unas grandes pérgolas vegetales bajo las que se pudiese transitar, como las ya existentes en otras plazas y parques de Madrid, con el fin de dar sombra y frescor a los viandantes.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2026/0330921 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de incluir en el programa de actividades culturales del distrito visitas organizadas al Palacio de Liria, para poder aprovechar y beneficiarse del acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Casa de Alba, en el que se establece una tarifa reducida para los madrileños, ya sean nacidos en la ciudad, así como a los empadronados en la capital.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular, y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

PUNTO 14.- Aprobar la proposición n.º 2026/0330922 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de eliminar los grafitis que cubren la entrada al garaje situado en el número 3 de la Avenida de Felipe II, dado que dan una muy mala imagen al entorno de la plaza y afean notablemente toda la zona, que recibe una gran afluencia tanto de los vecinos como del resto de visitantes.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.



PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2026/0330926 presentada por el Grupo Municipal Vox, no habiéndose aprobado la enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista. La proposición rechazada es la siguiente:

Instar a la Junta municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de construir un aparcamiento en el espacio recientemente urbanizado del Club Santiago, dado que sería de una gran utilidad para los vecinos puesto que daría servicio tanto a los nuevos residentes como a todo el barrio de la Guindalera, en especial a aquellos que han visto desaparecer muchas plazas de aparcamiento en la zona del Parque de las Avenidas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, y la abstención de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid

PUNTO 16.- Aprobar la proposición n.º 2026/0338801 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, habiéndose aceptado la enmienda presentada por el Grupo Municipal Popular. La proposición aprobada es la siguiente

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que estudie la posibilidad de instalar bancos en los espacios resultantes de la ampliación de las esquinas del cruce entre las calles Montesa y Padilla, con el fin de facilitar a los vecinos espacios amables de descanso y convivencia.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 17.- Rechazar la proposición n.º 2026/0338802 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Con el fin de fomentar la creatividad literaria entre los más jóvenes, solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área competente, la creación de un premio literario destinado a los centros educativos del Distrito en el que se contemplen cuatro categorías con el fin de dar voz a diferentes niveles educativos: tercer ciclo de Educación Primaria (5º y 6º), primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 2º de ESO), segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (3º y 4º de ESO) y Bachillerato.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Vox.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0321163 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejal Presidenta, de acuerdo a los datos de la Comunidad de Madrid que vienen mostrando una tendencia al alza de los casos de



infecciones de transmisión sexual entre nuestros jóvenes en estos últimos años, cree que los programas que lleva a cabo el Centro Municipal de Salud Comunitaria del Distrito, así como los talleres que se imparten en los centros, están publicitándose adecuadamente y llegando a la totalidad de las instituciones educativas del distrito.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0322790 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si, tras los recientes episodios meteorológicos, se ha activado algún plan extraordinario de inspección o refuerzo de los servicios del SERVER en el Distrito de Salamanca para evaluar el estado del arbolado en vías públicas y parques. En caso afirmativo, se ruega que se indiquen los criterios de priorización establecidos para dichas actuaciones.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0329609 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para que la Concejal Presidenta explique por qué no se le cobró ninguna tasa a la empresa privada que ocupó el espacio de la Avenida Felipe II, para construir unas tiendas-casetas de venta de productos navideños, durante la Navidad 2022-2023, cuando las Navidades anteriores y posteriores sí se cobró la tasa correspondiente.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0329644 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para que la Concejal Presidenta confirme si el proyecto de piscina municipal en el ámbito de la Junta de Compensación Club Santiago sigue adelante y, en caso afirmativo, cuál es el calendario previsto para su construcción y apertura.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330918 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique si se tiene previsto alguna regulación del horario de los establecimientos del entorno de la Plaza de toros de las Ventas, durante los días que se celebre la Feria de San Isidro 2026.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330919 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique en qué estado se encuentran las actuaciones realizadas en referencia al local situado en Don Ramón de la Cruz 28 y en concreto si se ha podido llevar a cabo alguna inspección.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0330930 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique cuántos asentamientos ilegales hay detectados actualmente en nuestro distrito y cómo se tiene previsto abordar este problema.

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2026/0338806 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta nos detalle el porcentaje que representan, dentro del total de usuarios y usuarias del Centro Deportivo Municipal Alcántara, quienes acceden mediante tarifas reducidas (en especial personas mayores de 65 años, con discapacidad o beneficiarias de abonos familiares), nos aclare si la entidad adjudicataria tiene indicaciones para limitar el número de usuarios atendidos bajo estas modalidades bonificadas; y realice una valoración sobre la idoneidad de esta composición actual de sus usuarios y usuarias en relación con la realidad demográfica del distrito y la función que pretende cumplir este servicio público.



Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 26.- Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de febrero de 2026, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de febrero de 2026, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de febrero de 2026, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veinte siete minutos.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Miguel Ángel Gascón Soriano

Información de Firmantes del Documento